

MEXICO - Brutalidad Policiaca (por Teodoro Rentería Arróyave, ALAI)

Miércoles 10 de mayo de 2006, puesto en línea por [Manuela Garza Ascencio](#)

Alai - Como en el 68, se dejó crecer el congestionante y agudo problema de San Salvador Atenco, Estado de México, mismo que desde el inicio del foxismo, con cien machetes, hizo abortar la que iba a ser obra magna del mismo gobierno de derecha, el publicitado nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y cuando llega al otro extremo de la orilla, la conclusión del mismo, sobre la base de la brutalidad policiaca, se presume oficialmente que ya hay control en Atenco, sin tomar en cuenta que la gravedad prevalece y en tiempos de elecciones presidenciales, por ello lo único deseable es que no se repita otro 68.

Así fue el dos de octubre de 1968 y el jueves de Corpus de 1971, se iniciaron por conflictos baladíes, un choque entre preparatorianos y alumnos de una vocacional del Instituto Politécnico Nacional y luego una marcha sin mayor trascendencia de estudiantes normalistas y politécnicos. Ahora el pretexto fue el desalojo de 8 floristas que se habían instalado en una calle adyacente al centro histórico de Texcoco.

Al igual que antaño, intervinieron primeramente elementos de la policía municipal, luego la estatal y la Federal, conocida ahora como Preventiva, sólo faltó la intervención del Ejército y que bueno que no salió de sus cuarteles, y finalmente todas a la vez. Así, de los simples enfrentamientos en las inmediaciones del mercado texcocano, según se dice era el momento de vengar antiguos agravios, se traslado el operativo político policiaco al corazón mismo del poblado de San Salvador, donde sus moradores desde el 2001 vivían atrincherados ante la arbitraria decisión de pagarles la miserable cantidad de 7 pesos 20 centavos el metro cuadrado de sus tierras, cuando la especulación ya había ubicado su costo en 230 dólares.

Exacto como en el 68 y en el 71, sin ninguna necesidad y cuando los atenguenses ya habían sido sometidos, la brutalidad policiaca se manifestó en toda su crudeza irracional, como sucede en cualquier parte del mundo, cuyos gobiernos mantienen y preparan a estos cuerpos para reprimir con fiereza a todo conglomerado que no se pliega a sus decisiones.

Se hicieron detenciones indiscriminadas y más de 100 vecinos de Atenco están confinados en cárceles, desde el mismo líder del Frente de Pueblos, Ignacio del Valle, su hijo y se busca a la hija, por cargos tan aberrantes como secuestro, lesiones y daños a las vías generales de comunicación, ya no más faltaba que también se les cargará el de "disolución social", que derogara el Movimiento del 68. La pregunta se antoja inmediata: ¿estos cargos son por el asentamiento y enfrentamiento con los floristas? Lo cual sería una verdadera exageración, o ¿son delitos impuestos por el pasado de agravios y hoy se imponen como venganza, escarmiento y advertencia?

Al desconcierto y desazón de la sociedad, ante las repercusiones negativas en el extranjero, hay dos elementos más que si nos son tomados en cuenta como los anteriores, las consecuencias pueden convertirse de tal magnitud que además de contaminar el proceso electoral presidencial pueden degenerar en más y más violencia. Las culpabilidades mutuas entre los gobiernos municipal, estatal y federal ante el epíteto generalizado de Gobierno represor, no tardaron en manifestarse, de ahí las respuestas beligerantes de otros grupos sociales en apoyo de los de Atenco, como son los estudiantes universitarios y politécnicos, el Grupo Francisco Villa y el Frente Zapatista de Liberación Nacional, el EZLN como prefiere que se le llame el Gobierno, cuyo líder "subcomandante Marcos", llamado ahora "delegado cero", está atrincherado con los suyos en el mismísimo poblado de Atenco, ¿entonces dónde está el control del que se ufanan las autoridades?

Para bien del país y de la región lo deseable es que no ocurra otro 68. Y habría que preguntarse: ¿Vicente Fox Quesada no tendrá cuando menos un asesor que le aconseje que estas no son las formas adecuadas

para reprimir o vengarse de un poblado, que en defensa de sus tierras, seguramente lo agravió al no permitirle realizar la obra de su sexenio? ¿No habrá uno o algunos de sus cercanos colaboradores que le diga: presidente no es por ahí el camino, imagínese que en 10, 20, no más de treinta años, por aquello de la prescripción del delito, se cree una Fiscalía Especial para Crímenes del Pasado, como la que instauró con tan pésimos resultados, y entonces sea usted el investigado y seguramente, con la experiencia adquirida, además sea sometido a juicio? ¡Que no se repita otro 68!

Teodoro Rentería Arróyave es periodista y escritor, vicepresidente de la Federación Latinoamericana de Periodistas, FELAP.

<http://www.alainet.org/active/11374&lang=es>